

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRELIMINAR

Enero – Diciembre /2020

A. ANTECEDENTES

1.2 Contexto Legal

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1046-A, de fecha 26 de abril de 2008, publicado en el Registro Oficial Nro. 345, de mayo de 2008, se reorganiza la Dirección Nacional de Defensa Civil, y se crea la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos, adscrita al Ministerio de Coordinación de Seguridad Interna y Externa, adquiriendo por este mandato, todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones constantes en leyes, reglamentos demás instrumentos normativos que hasta ese momento le correspondían a la Dirección Nacional de Defensa Civil y a la Secretaría General del COSENA, en materia de Defensa Civil.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 534 de 03 de octubre de 2018, el señor Presidente Constitucional de la República, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, transformó a la Secretaría de Gestión de Riesgos en el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Con fecha 11 de mayo de 2020, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1048 de 11 de mayo de 2020, el señor Presidente Constitucional de la República, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, en su artículo 2, designa al señor Rommel Salazar Cedeño, como Director General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

➤ Misión

Liderar el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para garantizar la protección de personas y colectividades frente a los efectos negativos de emergencias y desastres de origen natural o antrópicos, mediante medidas estructurales y no estructurales que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos adversos; así como para recuperar y reconstruir las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventuales emergencias o desastres.

➤ Visión

Ser reconocida en el ámbito nacional e internacional, por la implementación y consolidación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en el Ecuador, provisto de un conglomerado humano competente dentro de cada una de las entidades responsables y con recursos suficientes y oportunos para su funcionamiento.

Objetivos Estratégicos Institucionales

- Incrementar las capacidades de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión del Riesgo y de la ciudadanía, articulando las estrategias de reducción de riesgos.
- Incrementar las habilidades de coordinación y gestión del Sistema Nacional Descentralizado de la Gestión de riesgos para la atención de desastres y catástrofes.
- Incrementar el análisis y la evaluación de los riesgos y sus posibles efectos en el territorio, para generar información técnica válida para los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.
- Fortalecimiento Institucional.

Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (objetivos estratégicos) Indicar con qué objetivo se vincula.

Objetivo Estratégico Institucional – OEI.	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021
Incrementar las capacidades de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión del Riesgo y de la ciudadanía, articulando las estrategias de reducción de riesgos.	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
Incrementar las habilidades de coordinación y gestión del Sistema Nacional Descentralizado de la Gestión de riesgos para la atención de desastres y catástrofes	
Incrementar el análisis y la evaluación de los riesgos y sus posibles efectos en el territorio, para generar información técnica válida para los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos	
Fortalecimiento Institucional	

Principales Resultados alcanzados por cada Objetivo Estratégico, explicar cuanto alcanzó de la meta planteada inicialmente. Efectuar el TOP máximo en los 5 mejores, en el que detalle claramente los productos y los logros alcanzados.

Objetivo Estratégico Institucional – OEI.	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	Meta Inicial - 2020	Logros (resultados) Esperados por OEI.	Observaciones
Incrementar las capacidades de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión del Riesgo y de la ciudadanía, articulando las estrategias de reducción de riesgos.	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Al 2020 se cumplirá con 220 actores del SNDGR que participan de actividades de fortalecimiento de sus capacidades para la Gestión de Riesgos. Al 2020 se cumplirá con 21 redes de participación ciudadana fortalecidas para la gestión de riesgos. Al 2020 se cumplirá con 153 UGR públicas capacitadas sobre procesos para la transversalización de la Gestión de Riesgos. Al 2020 se cumplirá con 10.400 personas formadas mediante la plataforma virtual en Gestión de Riesgos.	366 actores del SNDGR que participan de actividades de fortalecimiento de sus capacidades para la Gestión de Riesgos. 24 redes de participación ciudadana fortalecidas para la gestión de riesgos. 178 UGR públicas capacitadas sobre procesos para la transversalización de la Gestión de Riesgos. 105.806 personas formadas mediante la plataforma virtual en Gestión de Riesgos.	Debido a la emergencia sanitaria presentada a nivel mundial algunas metas y resultados se vieron afectados por lo que esta cartera de Estado realizo algunos ajustes a la planificación inicial.
Incrementar las habilidades de coordinación y gestión del Sistema Nacional Descentralizado de la Gestión de riesgos para la atención de desastres y catástrofes		Al 2020 se cumplirá con el 100% componentes del PNR que cuentan con herramientas metodológicas, desarrolladas. Al 2020 se cumplirá con 4 equipos de Primera Respuesta calificados. Al 2020 se cumplirá con 15 simulacros y/o Simulaciones ejecutadas con la articulación de COE Cantonal, Provincial, Nacional y/o Binacional. Al 2020 se cumplirá con el 100% de asistencia humanitaria realizada por el SNGRE en cumplimiento con el procedimiento para la gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria. Al 2020 se cumplirá con 220 Voluntarios de Protección Civil especializados en temas de gestión de riesgos.	100% componentes del PNR que cuentan con herramientas metodológicas, desarrolladas. 6 equipos de Primera Respuesta calificados. 16 simulacros y/o Simulaciones ejecutadas con la articulación de COE Cantonal, Provincial, Nacional y/o Binacional. 100% de asistencia humanitaria realizada por el SNGRE en cumplimiento con el procedimiento para la gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria. 303 Voluntarios de Protección Civil especializados en temas de gestión de riesgos.	
Incrementar el análisis y la evaluación de los riesgos y sus posibles efectos en el territorio, para generar información técnica válida para los actores del SNDGR		Al 2020 se cumplirá con 2 informe de registros históricos elaborados. Al 2020 se cumplirá con 3 informe especializados y estudios de eventos peligrosos en zonas de alta vulnerabilidad. Al 2020 se cumplirá con el 100% de avales técnicos en Gestión de Riesgos emitidos para proyectos de inversión pública (Sector Agua y Saneamiento, Sector Movilidad y Transporte) con financiamiento multilateral.	2 informe de registros históricos elaborados. 3 informe especializados y estudios de eventos peligrosos en zonas de alta vulnerabilidad. 100% de avales técnicos en Gestión de Riesgos emitidos para proyectos de inversión pública (Sector Agua y Saneamiento, Sector Movilidad y Transporte) con financiamiento multilateral.	
Fortalecimiento Institucional		Al 2020 se cumplirá con el 80% de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional. Al 2020 se cumplirá con 70% de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux. Al 2020 se cumplirá con % de satisfacción del usuario externo. Al 2020 se cumplirá con el 100% de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral. Al 2020 se cumplirá con el 100% de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones. Al 2020 se cumplirá con el 100% de ejecución presupuestaria Gasto Corriente.	100% de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional. 92% de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux. 98% de satisfacción del usuario externo. 100% de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral. 90% de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones. 98% de ejecución presupuestaria Gasto Corriente.	

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

B. SITUACIÓN DE LOS EGRESOS

Análisis de la ejecución de los gastos a nivel de programas y grupos; y, sus logros.

Análisis de la ejecución de los gastos a nivel de programas y grupos, justificar las principales modificaciones de incremento al presupuesto institucional con relación al monto inicial y con respecto al mismo período del año anterior.

✓ **Por programa presupuestario.**

PROGRAMA	CODIFICADO (C)	DEVENGADO (D)	EJECUCIÓN % (D/C)
01 - ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 6,701,001.68	\$ 6,421,583.06	95.83
55 - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE LA GESTION DEL RIESGO	\$ 1,549,068.82	\$ 1,545,213.48	99.75
56 - PREPARACION EN LA GESTION DE RIESGOS	\$ 1,081,458.05	\$ 1,076,711.79	99.56
57 - PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS	\$ 2,434,534.59	\$ 2,432,275.63	99.91
TOTAL	\$ 11,766,063.14	\$ 11,475,783.96	97.53

Fuente: Esigef, incluye fuente 998

Corte al 31 de diciembre 2020

PROGRAMA 01 – Administración de la Gestión de Riesgos y Emergencias: En el programa se encuentran los presupuestos de las unidades adjetivas de apoyo tales como: Administrativo Financiero, Planificación, Comunicación Social, Coordinación General de Asesoría Jurídica y Auditoría Interna. En el ejercicio fiscal 2020 se ejecutó el 95.83% del presupuesto asignado.

PROGRAMA 55 - Fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de la Gestión del Riesgo: En el programa se encuentran el presupuesto y las actividades realizadas para la Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. En el ejercicio fiscal 2020 se ha ejecutado el 99.75%.

PROGRAMA 56 - Preparación en la Gestión de Riesgos: En el programa se encuentran el presupuesto y las actividades realizadas por el SNGRE para la Reducción de Riesgos y Estrategias Internacionales. En el ejercicio fiscal 2020 se ejecutó el 99.56% correspondiente a los rubros de egresos en personal, pasajes al interior y viáticos para cumplir con las actividades de emergencias y/o planificadas.

PROGRAMA 57 - Prevención y Mitigación de Riesgos: En el programa se encuentran el presupuesto y las actividades realizadas para la Gestión de la Información y Análisis de Riesgos del SNGRE y Monitoreo de Eventos Adversos. En el ejercicio fiscal 2020 se ejecutó el 99.91% correspondiente a los rubros de gastos en personal, pasajes al interior y viáticos, para cumplir con todas las actividades planificadas.

✓ **Grupo de gasto**

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO (C)	DEVENGADO (D)	EJECUCIÓN % (D/C)
51 - EGRESOS EN PERSONAL	\$ 9,498,643.50	\$ 9,498,643.50	100.00
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1,859,756.40	\$ 1,606,352.00	86.37
57 - OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 246,198.59	\$ 229,814.72	93.35
58 – TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 23,833.08	\$ 23,833.08	100.00
84 - BIENES DE LARGA DURACION	\$ 6,518.62	\$ 0.00	0.00
99 - OTROS PASIVOS	\$ 131,112.95	\$ 0.00	89.34
TOTAL	\$ 11,766,063.14	\$ 117,140.66	97.53

Fuente: Esigef, incluye fuente 998

Corte al 31 de diciembre 2020

Grupo 51 – Egresos en Personal: Corresponde el gasto por concepto de pago de remuneraciones de todo el personal del SNGRE (bajo relación de dependencia del código de trabajo y LOSEP); en ejercicio fiscal 2020, la SNGR ejecutó el 100.00%.

Grupo 53 – Bienes y Servicios de Consumo: Corresponde al gasto por adquisición de bienes y realización de servicios; en ejercicio fiscal 2020 la SNGR ejecutó el 86.37% en este grupo gasto.

Cabe indicar que por motivo de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, se vio afectada la ejecución del gasto en este grupo de egreso.

Se ha aplicado las medidas de optimización conforme los recursos asignados.

Grupo 57 – Otros Egresos Corrientes: Corresponde al pago de tasas, impuestos y seguros; el SNGRE ejecutó el 93.35% de los recursos destinados para este concepto durante el año 2020.

Grupo 84 – Bienes De Larga Duración: Corresponde a los rubros de Maquinarias y Equipo y Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos, considerados en el presupuesto de la Coordinación Zonal 7, con fuente de financiamiento 701-Asistencia Técnica y Donaciones, con base al convenio interinstitucional con el Gobierno Provincial de Loja, ejecución que se vio afectada por la emergencia sanitaria de la pandemia por el COVID-19 y a la desvinculación de personal por las medidas de austeridad.

Grupo 99 – Otros Pasivos: Corresponde a Obligaciones de Ejercicio Anteriores por Egreso en Personal y por Bienes y Servicios de Consumo. Se ha ejecutado el 89.34% de la asignación en este grupo de gasto.

✓ PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	30	\$94.379,33		
Publicación				
Licitación	1	\$125.214,22		
Subasta Inversa Electrónica	1	\$8.890,00		
Procesos de Declaratoria de Emergencia			1	\$1.055.740,00
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	1	\$35.749,51		
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	1	\$59.014,00		
Catálogo Electrónico	4	\$4.514,04		
Cotización	1	\$60.712,98		
Ferías Inclusivas				
Otras				

✓ ENAJENACIÓN DE BIENES

Matriz de donaciones Covid-19 a nivel institucional por un monto de \$3.485.469,55